LA PUBLICIDAD

ECO DE LA INDUSTRIA Y DEL COMERCIO.

(2.ª ÉPOCA.) DIARIO POLITICO, DE ANUNCIOS, AVISOS Y NOTICIAS. (2.ª ÉPOCA.)

Año I. | REDACCION Y ADMINISTRACION. Lancaster, 2, bajos. ANUNCIOS Y COMUNICADOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES. | Sábado 26 de Octubre de 1878. | PRECIOS DE SUSCRICION. En Barcelona, (al mes).... 2 reales. Fuera, (trimestre adelantado). 12 » | N.º 243

** — DENTISTAS AMERICANOS. —Vieta é hijo.— Dentaduras por todos los sistemas conocidos; especialistas en orificaciones y curaciones de la boca. Aviñó, 7, esquina á la de Fernando VII.

** — **PARA CONTRATAS y REPARACIONES en piedra y labra**, informarán Ronda de San Antonio, núm. 68, tienda.

** — **TEATRO del CIRCO.** —EL SIGLO XX.—*Pasaje de Escudillers, núm.* 7.—Sociedad de autores y editores.—Empresas teatrales: Director, A. Llanas.—Durante el mes de octubre queda encargado de los asuntos teatrales el representante de la empresa en la direccion del teatro del Circo, de diez á cuatro.—Para los negocios editoriales entenderse con don José Felip, Zarbano, 6.

** — **CORONAS FUNEBRES** artísticas, de L. Comeleran.—Todas las coronas confeccionadas en la casa viuda de Comeleran é hijo, llevan al pié de las cintas la rúbrica del autor. Unicos puntos de venta: en Barcelona señora viuda de Comeleran é hijo, Pasaje del Reloj, y los señores Olivella hermanos y Cuspinera, sucesores de Bach, Fernando VII

LA PUBLICIDAD.

Barcelona 26 de Octubre de 1878.

LA EXPOSICION.

El mariscal Mac-Mahon, el Presidente de la República francesa, ha cerrado solemnemente la Exposicion de 1878. Este templo soberbio consagrado á la paz y al trabajo, donde han brillado todas las maravillas reunidas de la inteligencia humana, va á desaparecer.

Pero la idea poderosa, el espíritu levantado y patriótico que inspiraron esta obra, viven y se reflejan en lo mas íntimo de la sociedad francesa.

Tambien el Imperio intentó algo parecido, es verdad; pero el Imperio creyó que ocultando su seno repulsivo y antipático con espléndido ropaje, con la aureola de la riqueza y de la magnificencia, era mas fácil deslumbrar al pueblo y azotarle el rostro. Error crasísimo; porque el Imperio asistiendo con su jefe á la cabeza, con sus altos dignatarios, con su córte bizantina á la Exposicion, asistia á sus propios funerales. Levantar la Exposicion era levantar su tumba, porque el pueblo francés debia comprender y comprendió, lo que valia y lo que podia, aspirando desde entónces con viril entusiasmo, pero legal y lealmente á un gobierno digno de él; y sobre esa aspiracion generosa, sobre un amor inquebrantable á la libertad y al derecho, fundó la República. El Imperio, pues, con su Exposicion de 1867 celebró su muerte: la República con la de 1878 ha celebrado su resurreccion ó su triunfo. Por eso sin duda ha superado á la otra en belleza, en grandiosidad y en magnificencia; en la una brilló tan sólo el talento industrial de la Francia, movido por el lucro; en la otra ha brillado el génio artístico inspirado en las fuentes puras de las ideas mas santas: la idea de la patria, la idea de libertad y la idea de justicia. Cabe pues, decirlo resueltamente: la Exposicion francesa ha sido una obra patriótica y republicana, ha sido una manifestacion colosal y bella de la bella y colosal idea de la democracia.

Sus enemigos de siempre, los enemigos arteros de la civilizacion y del progreso lo han comprendido, han descubierto el verdadero carácter, la verdadera significacion de esta obra y por esto fueron sus adversarios decididos y amontonaron obstáculos, dificultades, recelos, desconfianzas, creyendo de esa suerte que descorazonando, ahogarian los patrióticos afanes de la República; por esto los conservadores combatieron rudamente la Exposicion, comprometiendo el honor de la Francia. Los alemanes alejaron sus productos, sus riquezas, sus príncipes del Trocadero; los conservadores han alejado de él su espíritu y sus simpatías. Unos y otros no han querido presenciar la revancha gloriosa de la Francia republicana. Pero en vano estos desdenes. Los productos de la Exposicion se esparcieron por el mundo, encerrando su gérmen de impresiones nuevas, de profundas y provechosas enseñanzas, de ideas regeneradoras y no faltarán pechos generosos que se abrirán para recibirlas en su seno, para defenderlas y propagarlas con noble valentía.

Francia por su gobierno libre, por su República, por su Exposicion, se ha colocado pues al frente del movimiento democrático y civilizador del mundo. Donde lata un corazon movido por el amor á la democracia, donde haya una conciencia recta y capaz de desear el bien para sí y para todos, bastante cristiana para querer los principios salvadores de la libertad, de la igualdad y de la fraternidad, allí se sentirán simpatías por la Francia y se admirará la Exposicion de 1878.—*E. J.*

Dice *La Política* que «quizá pueda venir un gobierno Martinez Campos á tomar la direccion de los negocios, antes, mucho antes, de la entrada del partido constitucional.»

Esta amenaza la dirige el periódico de cámara, órgano del señor Cánovas, á los constitucionales, por haber hecho *La Mañana* un paralelo entre la política de Martinez Campos en Cuba y Cánovas del Castillo en España y reconocido la superioridad de aquella.

No sabemos lo que pensarán sobre esto los constitucionales; pero si Martinez Campos habia de seguir en España la política que en Cuba, política liberal con algunos ribetes de democrática, preferible seria á la del *asombro* de Europa, vulgo, Cánovas del Castillo.

Por lo menos tendriamos mas ámplia libertad para escribir, lo cual ya es algo.

¡Qué dolorosa deberia ser para el señor Cánovas, hombre de instruccion, y, á su entender, hombre del siglo, verse vencido en la gobernacion del Estado por un militar que no ha conseguido lauros en Academias, ni Ateneos, ni escrito siquiera una historia de los Borbones en España!...

El Diario Español desmiente que esté próximo á llegar á Madrid un embajador extraordinario para tratar de la ejecucion del proyecto de que ayer nos ocupamos, y *El Cronista* despues de copiar las palabras de su cofrade en ministerialismo, escribe:

«El corresponsal madrileño de un importante periódico francés desmiente la noticia de que se han hecho cargo algunos otros, respecto á que se tratara de buscar nueva compañera á S. M. el rey.

Lo reciente de la pérdida de la inolvidable reina doña Mercedes aleja por sí sólo toda tendencia encaminada á dicho fin.»

Bueno es recordar, sin embargo, que *La Epoca* dijo cuando meses anteriores se habló de lo mismo, que en el Palacio Real de Madrid habia otras personas en estado de contraer matrimonio.

El secreto de la política canovista.

Dice un colega:

«Las Córtes van á reanudar sus tareas, y, como era de suponer, á este acto seguirán las recepciones semanales en el Palacio de la Presidencia.

Se trata de que el té sea en adelante *más reparador* que lo ha sido hasta aquí, con el objeto de ver si produce mejores resultados; medida de precaucion muy oportuna, y que acaso se toma con el fin de atraer á algunos sócios de la fraccion del chocolate.

Todo ello, en resúmen, cuestion de calentar los estómagos para que no se desmayen los conciliados.

¡Lo que sabe el señor Cánovas!»

Leemos en *La Patria*:

«Ya no se puede hablar de la circular del señor Calderon Collantes, ni de la del general Ceballos, aún más peregrina; ni de la que pide á favor de los carabineros el general Gasset, ni de tantas otras cosas. ¿Puede ya hablarse de la pasada guerra en Cuba, del convenio del Zanjon, de la actitud de los insurrectos pasados, de lo de Maceo, Máximo Gomez, Rolof y demás? Sepámoslo; pues tenemos datos y documentos interesantísimos que, con la necesaria vénia del Gobierno, nos convendria y placeria publicar. Los periódicos de cámara tienen la palabra para una cuestion de órden, en la discusion, se entiende.»

Pues espere sentado el colega la contestacion. Las cosas de España, ¿para qué necesitan saberlas los españoles?

Con que estos paguen y aplaudan hacen lo bastante. ¿No es verdad, Excelentísimo señor don Antonio Cánovas del Castillo?

De nuestro apreciable colega *La Nueva Prensa*:

«Pequeño poema situacionero.

Un maestro, el de Moncada, hostigado por la miseria, dirije al jefe económico una carta solicitando recursos.

El jefe económico considera la carta injuriosa. ¡Es claro! ¡Pedir dinero un maestro! ¿Se quiere mayor desfachatez? El jefe económico ha encausado á ese maestro, y si lo lleva á la cárcel, hará bien, que allí al cabo tendrá que comer.»

¡Pobres maestros!...

Dice *La Patria* que «el gobierno tiene grandes conflictos pendientes á los que no puede dar solucion;» y que «atiende á su conveniencia y en ningun modo la del país y la de las instituciones.»

Pues, esperemos.

Segun vemos en algunos diarios de Madrid, parece confirmarse la noticia de un nuevo empréstito con banqueros de Hamburgo.

Vaya, sea enhorabuena, señores contribuyentes.

Crónica general.

Bajo la presidencia del señor don Enrique de Duran celebró ayer sesion de segunda convocatoria nuestro Excmo. Ayuntamiento, la que se abrió á las 4 y 10 minutos del reloj del consistorio, con asistencia de 3 señores concejales, si bien luego fueron compareciendo algunos mas hasta el número de 17 y cuyos nombres son los siguientes, que publicamos para que merezcan bien de la patria por su puntualidad: Toda, Camps y Sala, Coll, Iglesias, Trabal, Font, Diaz, Bonsoms, Falcó, Neto, Catalá, Munné, Cuyás, Pozo, Martorell y Porcar. El acta de la anterior fué aprobada.

En la sesion celebrada se aprobaron sin discusion, como de costumbre, importantes dictámenes de que daremos cuenta á nuestros lectores.

Nota. Se hicieron en ella mociones, aunque no se permitió su discusion; faltó el infatigable orador del municipio señor Fontrodona; los dictámenes á paso de carga, y... habló el señor Catalá (don Domingo)!!

La sesion se levantó á las 5 y 30 minutos del reloj antes mencionado, que parece anda arreglado al meridiano de Roma, es decir, adelanta, lo cual como se comprenderá, no deja de ser anomalía.

***

En las tiendas y fábricas de flores artificiales, por la proximidad del dia de difuntos, se ha echado el resto en la decoracion de los respectivos escaparates. Hemos visto notables entre otras, la notabilísima del Vergel florido, la del Nuevo jardin, la Isla de Cuba del señor Tió, notable por el buen gusto en la Exposicion, así como por la riqueza de lo espuesto, y otras varias.

Entre todas empero y en primera línea, figura la del señor Comeleran en el Pasaje del Reloj. En su espacioso aparador se ha arreglado por los artistas Nolla y Comeleran, un paisaje representando el cementerio de una aldea, y hánse en la composicion estudiado tan perfectamente la perspectiva y la ténue luz del crepúsculo vespertino, que causa por su verdad, cierta inesplicable melancolía. Un numeroso grupo ocupado siempre en la contemplacion del paisaje y y las muestras de aprobacion del mismo, son la mejor recompensa para los artistas que han contribuido en el arreglo y á los que felicitamos.

***

En cumplimiento de un voto que á la Vírgen de la Salud hicieron los vecinos del extremo de la Rambla de Sabadell, cuando el cólera en 1854 azotó aquella industriosa poblacion, acudirán en romería mañana á celebrar los divinos oficios en la ermita donde se venera, con pendon y música. Dichos oficios se celebrarán en la plazoleta que hay frente el santuario, por el estado ruinoso del mismo, habiéndose obtenido el correspondiente permiso del Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis.

Despues de la funcion religiosa tendrá lugar un baile campestre á cargo de la acreditada orquesta «de'ls Fatjendas», baile que luego se repetirá en el salon de los Campos de recreo.

***

La «Union de maestros zapateros» de esta ciudad, celebró ayer la fiesta de San Crispin con un espléndido banquete, al que concurrieron hasta 55 asociados. Despues de la fiesta cuyo principio tuvo lugar en un acreditado establecimiento de la montaña de Monjuich, se completó en la cerveceria de Ambos Mundos, en la que no escasearon los brindis.

***

Esta mañana desde las diez á las doce de la misma, estará de manifiesto en las Casas Consistoriales la corona fúnebre que el Ayuntamiento depositará el dia de difuntos sobre el sarcófago de la reina Mercedes.

***

Han sido auxiliados en la casa de socorro del cuarto distrito, un hombre de 30 años completamente embriagado, que presentaba además un rasguño en el lado derecho del cuello; un niño de 12 años aprendiz de pintor, que por caida de una escalera de mano ofrecia una herida por desgarro, con fractura de la falangita del dedo medio izquierdo, y un jóven de 16 años de oficio cerrajero, que presentaba la avulsion de la uña del dedo pulgar izquierdo, en el trabajo.

***

Esta noche debuta en el teatro del Circo, la compañía de atletas que dirige Mr. Feeley. Tomarán parte en la funcion los reputados artistas Rogers, Ridgway, coronel E. Daniel Boone y la incomparable rival de Leona Daré, Miss Emma Jutan.

Además de los trabajos que ejecutarán estos artistas, la compañía de opereta representará *La Traviata* que tan bien interpretan y tantos aplausos mereció el dia de la primera representacion. Terminará la funcion con el cuadro de los leones, en el cual el coronel E. Daniel Boone, tantos aplausos conquistó durante su permanencia en Zaragoza.

***

Anteayer tuvo lugar la recepcion de la corbeta *Mazarredo* por el Centro naval español establecido en nuestra ciudad, destinada á asilo de de huérfanos de la marina. Con tal motivo estaba el barco empavesado á toda gala.

***

Se ha publicado el número 15 del periódico ilustrado *La Academia* con notables artículos, entre los que merece especial mencion el de bibliografía estrangera, por don Manuel de la Revilla. Los grabados están á la altura del texto, distinguiéndose por su limpieza el de grandes dimensiones titulado *Trafalgar*, representando la *Real Trinidad* batiéndose contra varios navíos ingleses á la vez.

***

Algunos colegas con motivo de haber empezado el curso académico en la Universidad, han hecho presente al señor Rector la necesidad de la colocacion de un reloj en la misma, porque se rigieran las clases. La mejora seria de verdadera importancia para los estudiantes, dado el desconcierto de los de la ciudad.

***

El próximo dia 2 de noviembre reaparecerá el colega democrático *La Correspondencia de Barcelona*, cumplidos ya los cien dias de suspension á que fué condenado por el Tribunal de Imprenta.

***

Se ha suspendido la publicacion de *Las Circunstancias*, periódico democrático que se publica en Reus y cuya reaparicion esperamos.

***

Desde el próximo noviembre la casa de socorro del cuarto distrito será el centro de todas las de la ciudad y á la que se remitirá el parte diario de todos los auxiliados de cada una.

***

Se halla vacante la secretaría del Ayuntamiento de Sarreal (Tarragona), dotada con 1,000 pesetas anuales.

***

El *Boletin oficial* del 25 del actual publica la resolucion de un expediente en la Administracion económica de Málaga referente á la detencion de algunas partidas de azúcar peninsular en la Aduana de Badajoz; anuncios de subastas de esta Administracion económica y de la Direccion general de estancadas, anuncios de Ayuntamientos y providencias judiciales.

***

El bazar del «Leon Español» ha anunciado la llegada de sus géneros de invierno con unas targetas en que se hace una picaresca alusion á las sesiones que celebra nuestro Excmo. Ayuntamiento que reunido en sesion extraordinaria, ofrece sus respetos.

***

Varios gallegos residentes en Cuba, han dirigido un escrito á sus paisanos aconsejándoles que no se dejen atraer por falaces promesas, contratándose para trabajar en aquella isla.

Pues no veo yo muy claro la bondad del consejo.

Si allí no tienen que comer y aquí se mueren de hambre... ¿qué les conviene mas?

***

¡Datos! ¡Datos!

En Suecia hay 4.064 hembras por cada 1.000 varones. Tocan, pues, á cada uno cuatro mujeres y seis centímetros de mujer.

En Hong-Kong hay por cada 1.000 hombres 366 damas, casi á tres hombres por hembra.

¡Nada! ¡A repartirlas! Yo ya me decido.

Me iré á buscar novia á Suecia y á casarme á China.

De esa manera tendré mis amores en Stokolmo y no encontraré mujer en Hong-Kong.

***

Escriben de Panamá, que el Cotopaxi, gran volcan situado en la república del Ecuador, á 5.753 metros sobre el nivel del mar, se halla actualmente en actividad, y lanza nubes inmensas de humo y cenizas que se ven desde Guayaquil.

La erupcion es la mas violenta que se recuerda hace muchos años, siendo de notar que coincide con la del Vesubio.

***

Las fuerzas que los ingleses tienen reunidas en la frontera afghana en prevision de una campaña próxima, son las siguientes: columna de Kuram, mandada por el general F. S. Roberts, y compuesta de seis regimientos indígenas, el 17.° de línea inglés, tres baterías, un escuadron del 10.° de húsares y el 12.° de caballería de Bengala; division de Moultan, mandada por el teniente general Donald-Stewart, y compuesta de cinco regimientos de infantería indígena, el 59 y el 60 de línea ingleses, ocho baterías con el tren de sitio, el 15.° de húsares y dos de caballería de Bengala; columna de Quettah, mandada por el general mayor A. S. Biddulph, y compuesta de seis regimientos de línea, dos baterías de montaña y una de campaña y tres regimientos de caballería indígena. A cada columna va una seccion de ingenieros.

***

Un periódico canario anuncia la venta de una *Historia de España*, escrita por Eduardo Zamora y Caballero, y para abrir el apetito á los compradores, dice:

«...*que se da casi regalada en atencion á su justo valor.*»

Tiene perendengues el elogio.

¡Si ya hacemos todos crítica, hasta los *libro-vejeros*!

***

Se ha suicidado en Venecia el conde de Bismarck, primo del gran canciller del imperio de Alemania.

He aquí como se refiere el hecho:

El conde llegó el dia 7 del corriente á Venecia y alquiló en los *Zattere* una lujosa habitacion á la condesa Anna Michiel. Habia ido á dicha ciudad para restablecer su salud que estaba muy quebrantada. El dia 15, despues de haber permanecido dos dias en su cuarto sin recibir á nadie, se acostó muy molestado por tenaces sufrimientos. Al dia siguiente á eso de las diez, asombrado su ayuda de cámara por no oir ruido alguno en el cuarto, penetró en él, á pesar de la consigna formal del conde para que no entrara. Entonces encontró al desgraciado tendido en el lecho, con un rewólver en la mano y cubierto de sangre.

A los gritos lanzados por el criado, acudió toda la servidumbre.

Para darse la muerte el conde, se habia hecho primero dos heridas en las piernas y otras dos en los antebrazos. Dos veces se cortó la traquea-arteria. Y como á pesar de esto no resultó su muerte, el conde se arrastró desde su gabinete hasta la alcoba, llenando el pavimiento con su sangre. Una vez allí se dejó caer sobre el lecho y se disparó un rewólver en la sien.

El cadáver del desgraciado conde ha sido embalsamado por encargo del cónsul de Alemania, y será trasportado á su patria.

EL AMARGO AROMATICO de ANGOSTURA, del Dr. J. G. B. Siegert, premiado en la Exposicion de Lóndres de 1862 y en la de Viena de 1873, es sin duda alguna el mejor **amargo** que se conoce. Preparado de sustancias aromáticas y carminativas indígenas de Venezuela, se distingue de las demás gotas amargas por su suavidad y delicioso aroma.—Como remedio y preservativo contra **diarrea, indigestion, calenturas y cólicos**, ha sido reconocido ser de la mayor eficacia, obrando las propiedades de las yerbas trópicas que entran en la composicion del amargo como grato y poderoso agente estomacal. Se vende en botellas de 20 y 34 rs. en las farmacias del Dr. Ros y de Aguilar, Rambla del Centro; Balvey, plaza Nueva; Sanpons, Carders; Dr. Marques, Hospital, 109 y demás principales farmacias y droguerías. Los pedidos al agente general en España, P. Montoya, Dormitorio de San Francisco, 9, segundo, Barcelona.

AFECCIONES METEOROLOGICAS

dadas por el óptico aleman D. Alberto Burckhart

Dia.	Hora.	Termóm. Reaumur	Termóm. Centigr.	Baróm. aneroid.	Higróm. Sausure.
22	10 n.	15°	18'7	762	80
23	7 m.	14'6	18'2	755	81
»	2 t.	17°	21'3	755	75

Seccion religiosa.

SANTO DE HOY.—Santos Evaristo papa y mr. Luciano y Marciano mrs.

SANTO DE MAÑANA.—Santos Vicente, Sabina y Cristeta mrs, de Avila.

CUARENTA HORAS.—Iglesia parroquial de San Miguel del Puerto.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de las Amarguras, en San Pedro.

Seccion oficial.

—ALCALDIA constitucional de Barcelona.—Relacion de los fallecidos desde el 24 al 25 octubre.—Casados, 1.—Viudos, 2.—Solteros, 3.—Niños, 2.—Casadas, 2.—Viudas, 2.—Solteras, 6.—Niñas, 3.—Abortos, 2.—Nacidos: Varones, 9.—Hembras, 10.

—AYUNTAMIENTO constitucional de Barcelona. relacion de las reses muertas, su peso, é importe de los derechos que han adeudado en el dia de ayer.—Bueyes, 15.—Vacas 32.—Terneras, 28.—Carneros, 573.—Machos, 19.—Cabritos, 85.—Corderos, 22.—Total de cabezas, 774.—Peso total 17586.—Derecho 24 cts.—Recaudacion, 4220'64 ptas.—Despojos, 392'48 ptas.—Total, 4613'12 ptas.

—MATADERO de cerdos.—Dia 23.—61 cerdos, á 25 pesetas uno, 1525.—30 cerdos á 17'50 pesetas 525'00.—Total, 2,050'00 pesetas.

—ADMINISTRACION principal de correos de Barcelona.—Lista de las cartas detenidas en esta Administracion por falta de franqueo en el dia de la fecha.

Número 658: D. Hilario Marin, Tueiro.—659: Vicente Mombrú, Alcadete.—660: José Batllori, La Garriga.—661: Enrique Modolell, Zaragoza.—662: Máximo Urizar, Valparíso.—663: José Capafons, Tortosa.—664: Lino Fabarat, Madrid.—665. Redaccion de la *Campana de la Unió*, Barcelona.—666: Andrés Buladeras, Gracia.—667: Marin de la Cruz Lopez, Madrid.—668: Antonio Feliu, Arbós.—669: Agustin Palet, Barcelona.—670: Manuel Gomez, Alcalá Henares.—671 Redaccion de la *Campana de Gracia*, Barcelona.

Barcelona 23 de octubre de 1878.—El Administrador principal, Ramon de Avila.

COMPAÑIA DE LOS FERRO-CARRILES DEL NORTE DE ESPAÑA.

Líneas de Zaragoza á Pamplona y Barcelona.

Kilómetros en explotacion: 623.

Productos de los dias 30 setiembre al 6 octubre 1878

Números de viajeros 21.525.

	Reales Cs.
Gran velocidad.	374.539'10
Pequeña velocidad.	947.163'26
Total.	1.321.702'36
En igual período de 1877.	1.191.066'07
Diferencia.	130.636'29

Productos desde 1.° de enero hasta 6 de octubre de 1878.	40.917,382'59
Id en igual período 1877.	40.097,111'28
Diferencia á favor de 1878.	820,271'31

Barcelona 25 de octubre de 1878.—El representetan de la Compañía, L. Rouviére.

Seccion comercial.

CAMBIOS CORRIENTES *dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores Reales de Comercio de la plaza de Barcelona el dia de ayer.*

Lóndres á 90 dias fecha, 47'90 dinero.
Paris á 8 dias vista, 4'97 papel.
Marsella á 8 dias vista, 4'97 papel.

EFECTOS PUBLICOS.

Títulos al portador de la deuda consolidado interior, 3 por 100, 15'22 1/2 d.; 15'27 1/2 p.

Títulos al portador de la deuda exterior, empréstito de 1867, 3 por 100. 15'65 d., 15'80 p.

Títulos al portado resg. Caja de Depósitos, 6 por 100, 00'00 d.; 00'00 p

Títulos al portador amortizable interior, 2 por 100, 32'90 d.; 33'00 p.

Obligaciones del Estado para subvenciones de ferro-carriles, 6 por 100, 30'00 d.; 30'10 p.

Obligaciones del Banco y Tesoro, série interior y exterior, 6 por 100, 97'25 d.; 97'50 p.

Bonos del Tesoro, 6 por 100, 85'65 d., 85'75 p.

Acciones del Banco Hispano colonial, 125'25 d.; 125'50 p.

Obligaciones del Banco Hispano colonial, 95'50 d.; 95'75 p.

Billetes de calderilla, série B. y C., 98'90 d. 99'00.

ACCIONES.

Banco de Barcelona, 75 por 100 desembolso, 130'75 d., 131'25 p.

Sociedad Catalana general de Crédito, 70 por 100 desembolso, 90'00 d.; 90'50 p. cupon núm. 11.

Sociedad de Crédito Mercantil, 25 por 100 desembolso, 36'50 d. 37'00 p., cupon núm. 12.

Ferro-carril de Barcelona á Francia, 75'00 d.; 75'25 p, cupon núm. 12.

Ferro-carril de Tarragona, Martorell y Barcelona, 97'25 d.; 97'75 p., cupon núm. 7.

Ferro-carril de Zaragoza á Pamplona y Barcelona, 300 y 475 pesetas, 37'50 d.; 39'00 p., cupon núm. 9.

Bonos de cupones del ferro-carril de Zaragoza, 48'00 d.; 48'50 p.

OBLIGACIONES.

Empréstito municipal, 6 por 100, 101'50 d.; 102'00 p., cupon corriente.

Empréstito municipal. Cédulas hipotecarias, 6 por 100, 101'50 d., 101'75 p. cupon corriente.

Empréstito provincial, 6 por 100, 101'00 d.; 101'50 cupon corriente.

Ferro-carril de Barcelona á Zaragoza, 6 por 100, 86'90 d. 87'10 p., cupon julio de 1878.

Idem idem,; Séries A y B de 500 y 475 ptas. 3 por 100. 45'00 d.; 47'00 p.. cupon julio 1878.

Ferro-carril de Tarragona á Barcelona y Francia, 6 por 100; 102'15 d.; 102'25 p.; cupon corriente.

Ferro-carril de Tarragona á Martorell y Barcelona y de Barcelona á Gerona, 6 por 200, 101'50 d. 102'00 p.

Ferro-carril de Barcelona á Francia por Figueras, 3 p. 100, 58'35 d.; 58'50 p., cupon corriente.

Ferro-carril de Almansa á Valencia y Tarragona, 3 por 100, 41'75 d.; 42'25 p., cupon julio 1871.

Ferro-carril de Córdoba á Málaga, 3 por 100, 50'00 d.; 50'25 p.; cupon octubre 1866.

Ferro-carril de Medina á Zamora y de Orense á Vigo, 12'25 d.; 12'75 p.. cupon enero 1866.

Movimiento del puerto.

Embarcaciones llegadas ayer.

De Sevilla y escalas en 8 dias, v. Laffitte, de 502 ts., c. Martinez, con cargo general.

De Santander y escalas en 13 dias, v La Felguera de 260 ts., c. Calanude, con cargo general.

De Alicante y Valencia en 2 dias, v. Darro, de 191 ts., c. Pi con efectos.

De Palma en 12 hs., v. Jaime I, de 227 ts., c. Medina, con efectos.

De Marsella en 24 hs., v. Andalucia, de 329 ts., c. Leal, con efectos.

De Marsella en 20 hs., v. Vargas, de 483 ts., c. Nuchera, con cargo general.

De Cette en 17 hs., v. Genil de 244 ts., c. Salomó con efectos.

De Charleston en 18 dias, v. inglés Povohaton, de 998 ts., c. Nevington, con 3520 balas algodon á la órden.

De Cette y Tarragona en 37 hs., v. francés General Court, de 258 ts., c. Mattel con pipes.

Además 5 buques menores con efectos 164 pipas vino para trasbordar.

Correo de Madrid.

Como habíamos anunciado, hoy se ha reunido en el Congreso la comision electoral y ha dejado ultimados los términos del dictámen.

El secretario de la comision, señor Rico, ha recibido el encargo de redactarlo con arreglo á las alteraciones que ha sufrido el proyecto.

La comision se reunirá de nuevo para dejar definitivamente ultimado el trabajo, tan pronto como el señor Rico cumpla su cometido.

Segun nuestras noticias, hay completa conformidad entre el dictámen y el proyecto, escepto en lo relativo al sufragio, que dará lugar á un voto particular que formulará probablemente el señor Ulloa.

Este distinguido hombre público opina que debe hacerse estensivo el derecho de votar á todos los que sepan leer y escribir.

—Los distritos vacantes en donde habrá que proceder á elecciones parciales, por encontrarse vacantes en la actualidad, son los de Coria, Soria, Alcoy, Teruel, Tarazona, Calatayud, Albarracin, Motril y Santa Cruz de Tenerife.

—Desde 1.° de noviembre próximo empezará el reparto general de las cédulas personales; pero debemos advertir á nuestros lectores que las cédulas personales no caducan hasta el 31 de diciembre.

—En la visita que hizo anteayer al cuartel de la Montaña el general Grant, ex-presidente de los Estados Unidos, examinó con complacencia la sala de armas que tiene allí establecida el regimiento infantería de la Princesa, en la que se ejercitan en la instruccion de florete y sable los oficiales del mismo, bajo la direccion del acreditado profesor de esgrima don Juan Boloña.

—Probablemente el dia 3 del mes próximo se verificará el simulacro militar en los Carabancheles.

—Están alistándose para pasar á prestar sus servicios al apostadero de la Habana, la fragata de guerra *Almansa* y el vapor *Blasco de Garay*.

—El Consejo de Estado ha evacuado informe favorable á la intervencion de los auditores en los consejos de guerra para juzgar de los delitos militares.

—Segun telégramas remitidos ayer al ministerio de Fomento por el delegado de España en la Exposicion de Paris, el resultado de los premios obtenidos por los expositores españoles, es como sigue:

Grandes premios de honor.	20
Diplomas de oro.	28
Medallas de oro.	147
Diplomas de plata.	23
Medallas de plata.	432
Diplomas de bronce.	17
Medallas de bronce.	820
Diplomas de mencion.	21
Menciones honoríficas.	964
Cooperadores.	28
Condecoraciones.	26
Total.	2526

—Hoy serán ejecutados en Almería los tres reos condenados á la pena capital, autores del asesinato de un capitan de un buque.

—Dice un periódico de Valladolid que una vecina de aquella poblacion ha dado á luz, el lúnes último, cuatro robustos niños.

—El dia 31 de este mes se celebrará en el ministerio de Fomento la subasta para la concesion de un tranvía desde Valladolid á Medina Rioseco.

—Va á establecerse en Caudiel una comunidad de carmelitas descalzos.

—Ayer se verificó en la direccion de la Deuda una subasta estraordinaria de consolidado, que se hizo al tipo de 15-37 1/2. Hoy se celebrará la subasta ordinaria correspondiente á este mes.

Partes telegráficos de LA PUBLICIDAD.

Madrid 25.—La *Gaceta* publica una circular disponiendo que las autoridades de marina faciliten la salida de noche de los buques mercantes.

Indícase al señor Antequera para reemplazar al señor Durán en el mando de la escuadra del Mediterráneo.

La prensa ministerial desmiente la dimision del director de Ingenieros general Reina.

Han tomado posesion los directores de Administracion local y establecimientos penales.

Paris 25.—La Puerta ha firmado el convenio relativo á las reformas que han de hacerse en la Turquía asiática.

La Puerta ha enviado á las potencias una nota circular en la que dice que la insurreccion de Rumelia y Macedonia es fomentada por los comités búlgaros y anuncia que será reprimida enérgicamente.

Auméntanse las inundaciones del Nilo.

Cotizacion oficial de las bolsas de Madrid, Paris y Lóndres.

Madrid 25, (5'20 tarde).

3 por 100 interior.	15'27 1/2 y 37
Amortizable.	32'65 y 35
Bonos.	85'80
Obligaciones.	97'35

Paris 25, (5'20 tarde.

Franceses.—3 por 100.	75'25
Españoles.—3 por 100.	00'00
Exterior.	14 5/16
Ingleses.—Consolidado.	94 1/4

BOLSIN.—El 3 por 100 consolidado quedaba á las diez de la noche á 15'15 papel.

IMP. DE OLIVERES A CARGO DE XUMETRA
calle de Santa Madrona, 7

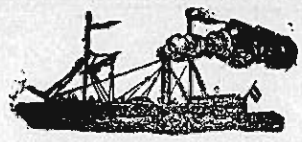

APERTURAS DE REGISTRO.

PARA TARRAGONA, VALENCIA, ALICANTE, CARTAGENA, ALMERIA, MALAGA, CADIZ, VIGO, CARRIL, CORUÑA, FERROL, RIVADEO, GIJON, SANTANDER Y BILBAO.

Saldrá el 28 del corriente, á las diez de la noche, el vapor COVADONGA, su capitan don M. Pola, admitiendo carga y pasajeros.
Consignatario· D. Ramon A. Ramos, calle de Cristina, número 8, escritorio.
Nota.—La carga debe ser embarcada antes de las doce del dia de su salida.

PARA MARSELLA, GENOVA, LIORNA, NAPOLES, MESSINA, PALERMO Y HAMBURGO.

Admitiendo carga para el interior de Alemania, Bélgica, Holanda, Rusia, Suecia y Noruega.
Saldrá del 28 al 29 del corriente el vapor aleman MESSINA.
Informará D. José Frigola, Esparteria, núm. 4, agencia.

PARA NAPOLES, LIORNA, GÈNOVA Y MARSELLA.

Saldrá de este puerto el 26 del corriente, á las cuatro de la tarde, el vapor español TERCERO BARRERAS, su capitan D. Andrès Santos; admitiendo carga y pasajeros.
Consignatarios: señores Ferrer hermanos, Pórticos de Xifré, núm. 8.

PARA TARRAGONA, VALENCIA, ALICANTE, MALAGA, CADIZ, VIGO, MARIN, VILLAGARCIA, CARRIL, MUROS, CORCUBION, CORUÑA, FERROL, RIVADEO, GIJON Y SANTANDER.

Saldrá de este puerto el 31 del corriente, á las diez de la noche, el vapor español SEGUNDO BARRERAS, su capitan D. M. Romero, admitiendo carga y pasajeros.
Consignatarios: señores Ferrer hermanos, Pórticos de Xifré, núm. 8, bajos.
Nota.—La carga debe embarcarse por la machina que hay frente á Atarazanas.

PARA PALMA DE MALLORCA
Con gran rebaja de precios.

Saldrá el jueves 31 del corriente, á las cuatro de la tarde, el vapor NUEVO BARCELONES, c. D. José Ballester, admitiendo carga y pasajeros.
Informarán los señores Selma y compañia, calle Ases, núm. 3.

PARA CETTE Y MARSELLA.

Saldrá el sábado 26 del actual el vapor francés GENERAL COURT, capitan Matteli admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios Sres. Ponseti y Robreño, Llauder, 1, ent

PARA PALMA DE MALLORCA.

Saldrá todos los viernes, á las cuatro de la tarde, el acreditado vapor

MALLORCA,

de capitan don Nicolas Morey, admite carga y pasajeros para dicho punto.
Lo despacha don Tomas Forteza, Pórticos de Xifré, 16.
Nota.—No se admitirán pasajeros mas que hasta las dos de la tarde.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

Saldrá definitivamente de este puerto el 26 del actual, el vapor trasatlántico español,

CASTILLA,

de 3,000 toneladas y 1,000 caballos de fuerza.
Admite carga para ambos puntos y pasageros, quienes serán tratados con el inmejorable trato que tan acreditado tiene dicho buque.
Para informes, Pórticos de Xifré, 6, principal y Cristina, 8, bajos.

PARA LA HABANA
CON ESCALA EN PUERTO RICO.

Saldrá el 30 del corriente mes á las doce del dia, el acreditado vapor trasatlántico español,

JOSÉ BARÓ,

Su capitan Don JUAN MAS.

Admitirá carga á flete y pasajeros en sus cómodas y ventiladas cámaras de primera, segunda y tercera clase.
La carga se recibirá abordo desde el 12 al 28 del actual.
Consignatario: Don José Amell, plaza del Duque de Medinaceli, núm. 1, principal.

ZAPATERIA
LA UNION
CARMEN, 23, TIENDA.

Gran surtido de botinas de charol, becerro, chagrin y castor á 9, 10, 11, 12, 13, 15 y 17 ptas. par. Las hay de becerro mate, búfalo y otras clases, todo á precios cómodos y babuchas de varios colores, á 14, 16, 18 y 22 rs. par, todo algusto del dia.

GRAN LIQUIDACION

de lámparas de todas clases para petróleo: Fusteria, 10, cerca los Encantes.

PEERLESS GLOSS.

Lustre americano conservador del cuero para calzado y toda clase de objetos de cuero como bolsas, carteras, maletas, etc.
Una botella, 1'25 pesetas.—Una docena de botellas con envase, 12 pesetas.
Zapateria de D. Rafael Ordeigt, Escudillers, núm. 51, piso primero.

CORBATAS

de novedad para caballero y señora, Unico establecimiento, que se dedica exclusivamente á este ramo y único que vende mas barato y género mejores. Antes de comprar fijarse bien en los precios expuestos en los aparadores
Véndese tambien cuellos y puños de todas clases y hechuras, desde 1 1|2 reales uno á 2 1|2 rs. par,
Escudillers, 60.—LA CORBATINERA.

TINTORERIA
DE
FRANCISCO MELERO,
Calle de la CIUDAD, núm. 12.

Un pardesús teñido	12 rs.	Lavarlo	9.
Un chaqué	» 10 »	»	8.
Americana	» 8 »	»	7.
Un pantalon	» 7 »	»	4.
Un chaleco	» 4 »	»	2'50

Toda pieza se tiñe, lava ó plancha, sin necesidad de deshacerla, y se remontan á precios económicos.
Asimismo las prendas de vestir para señora, á precios baratisimos.
NOTA.—No equivocarse con la tintoreria del Regomir.

ZAPATERIA
LA MARSELLESA.
PLAZA del BORNE, núm. 30.

Gran surtido de calzado á precios módicos —Botinas de caballero: Becerro satinado, 40 rs. y de doble suela 48 rs. hasta 60 rs.—Botinas de búfalo 56 rs. de doble suela y de charol, 48 rs.—Botinas de señora á la inglesa, becerrillo desde 28 rs. hasta 36 rs. y de chagrin á 26 rs. de dos suelas.—Pares sencillos de Roussel, 22 rs. par, y de chagrin 22 rs. par.—Todos los materiales son de primera clase; al mismo tiempo se hacen toda clase de composturas. Se sirve con la mayor puntualidad.

Á LA
LAMPARA DE ORO
RAMBLA ESTUDIOS, 10.

Gran surtido de lámparas, depósitos para los aparatos de gas, y brazos de pared para petróleo, con mecheros alemanes y americanos. No se inflaman, no hacen mal olor ni humo.
Ventas al por mayor y menor.

COLEGIO DE SANTO TOMAS
DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA.
Calle de la Avellana, número 5.

Desde el 1.º de setiembre queda abierta en dicho Colegio la matricula de todas las asignaturas de 1.ª enseñanza.
Todas las asignaturas serán enseñadas por profesores titulares y experimentados, corriendo á cargo de D. Jacinto Ros la enseñanza de 1.º y 2.º curso de Matematicas.
Además de las clases de párvulos de elemental y superior, hay la de Caligrafia en toda su extension, idiomas, de comercio y adorno.
Se admiten externos, internos y medio pensionistas.
El Director, *Espiridion Ferrando.*—El Vice-Director, *José de Torres.*

ZAPATERIA LA UNIVERSAL
Calle de la Canuda, 39, frente á la del Duque de la Victoria.
GRAN BARATURA DE CALZADO HECHO Á MANO.

Botinas de caballero de becerro, á 7 1|2 y 8 1|2 pesetas par.—Doble suela 10 pesetas —De becerrillo mate superior, á 9 y 10 pesetas.—Doble suela, 11 pesetas.—De charol, 11 pesetas.
Botinas de señora á la inglesa, de becerro, 6 pesetas par.—De chagrin, 6 1|2 pesetas.—De cuadrillado, 7 pesetas.—De columbriana con charol, de dos suelas, 9 pesetas, y lisas, 6 1|2 pesetas.—Calzado para niños á precios baratisimos.

BÁLSAMO DE SALVACION DE LA CRUZ ROJA
Y SU
POMADA AUXILIAR, O SEA LA PANACEA DE LAS FAMILIAS.
Anti-hemorrágico.

Curacion rápida y segura de las smas graves heridas, contusiones, quemaduras y demás lesiones y enfermedades de la piel, acreditado por millares de casos difíciles en las campañas de Cuba, Norte, Centro, Cataluña é infinitos certificados, y recomendado por eminentes facultativos para resolver dichas enfermedades y toda clase de inflamaciones, dolores, accidentes y padecimientos rebeldes del estómago.
Véanse los prospectos que se dan gratis.
Precio **6** y **10** reales frasco de Bálsamo y **6** reales bote de Pomada, con un buen descuento al por mayor.
Depósitos: Farmacia del Dr. Casasa, plaza de la Constitucion, Grau, Inglada, Rambla las Flores; Múnera hermanos, Escudillers, y Marqués y Matas, Hospital, 109.

Art. 207. La fraudulenta présentacion de un mozo en vez de otro será castigada con arreglo al art. 483 del Código, y la supuesta intervencion de personas que no la hayan tenido en alguna de las operaciones del reemplazo, con las penas señaladas en los artículos 314 y 315 del mismo, segun sea ó no funcionario público el delincuente.

Art. 208. La omision ó adicion fraudulenta de algun mozo en las copias relativas á las actas de sorteos de que habla el art. 83, se considerará delito de falsedad, y se penará como tal.

ARTÍCULO TRANSITORIO.

En el primer año que rija la presente ley, la revision de excepciones prevenidas en el art. 114 solo se extenderá á las otorgadas en los dos reemplazos anteriores, y en el año siguiente comprenderán las de tres solos reemplazos.

ARTICULO ADICIONAL.

Concluidas las operaciones del reemplazo ante las Comisiones provinciales,

darán éstas cuenta al Gobierno de cualquier caso que haya ocurrido en aquellas y que no esté previsto en la presente ley.

que acompaña á este reglamento en que se halla incluida.

Art. 7.º Los Ayuntamientos cuidarán de que sean anotados en actas para cada uno de los mozos del reemplazo del año corriente:

El reemplazo á que pertenece.

El pueblo en cuyo cupo se le haya incluido para dicho reemplazo.

El número que le hubiere correspondido en el sorteo.

El nombre y los apellidos paterno y materno.

La edad.

El pueblo y la provincia de su naturaleza ó el punto de su nacimiento.

El juzgado á que corresponde su pueblo.

Si sabe leer y escribir.

Su oficio.

Su talla.

Los nombres y apellidos de sus padres, y

El defecto ó defectos, enfermedad ó enfermedades alegadas por el interesado, que lo constituyan presunto inútil para el servicio en el ejército y en la marina, designados con el nombre vulgar y con el técnico con que sean conocidos en la ciencia, si esto fuera posible.

pondiente, á razon de 300 pesetas por cada año ó fraccion de año servido en activo.

Art. 202. Todos los delitos ó faltas que se cometan en la ejecucion de las operaciones del reemplazo serán castigados con arreglo al Codigo penal.

Si el delito ó falta hubiese dado lugar á que se llamara al servicio activo á un mozo á quien no corresponda ingresar por su número, á consecuencia de excepciones declaradas á otros mozos, se impondrá, por la sentencia condenatoria, además de las penas que marca el Código, una indemnizacion á favor del perjudicado, en la proporcion establecida en el artículo anterior.

Si el mozo indebidamente exceptuado hubiese tenido alguna participacion en el delito, cumplirá además en el ejército de Ultramar todo el tiempo de su servicio, sin que pueda eximirse de él por ningun concepto.

Se dará de baja al suplente, si le hubo, tan luego como quede ejecutoriada la sentencia condenatoria.

Lo dispuesto en este articulo se entiende sin perjuicio de las facultades que las leyes conceden á las autoridades admi-

ESTOMACAL-MÚNERA

ANTI-GASTRÁLGICO.

Seguro remedio contra las irritaciones, afecciones biliosas y nerviosas, ictericismo, dolores agudos, estreñimiento, acideces, flatulencia, vómitos, etc.—Véase el prospecto que acompaña á cada caja.

Precio de la caja 40 reales.

LICOR BREA DE MÚNERA

Contra la tós, catarros pulmonares, afecciones de la garganta y de los órganos respiratorios; herpes, escrófulas y demás enfermedades de la piel, alteraciones del aparato génito-urinario, reumatismo y debilidad general, siendo hoy el principal y mas seguro regenerador de la sangre.

Nota.—El 18 de abril del presente año encontrándose en esta capital el Sr. Guyot, le invitamos por medio de la prensa periódica á someter su licor y el nuestro á un análisis comparativo ante las Academias de medicina de Barcelona y Paris, sintiendo que dicho señor no aceptara. El público juzgará.

Precio del frasco en toda la Peninsula, 8 reales.

FARMACIA DE MÚNERA, Escudillers, 22, BARCELONA.

GRAN BAZAR

DE LA

ZAPATERIA DEL SIGLO.

Calzado de todas clases y medidas para caballeros, señoras y niños, con **gran baratura.**

PRECIO FIJO.

Se confecciona á medida y se remonta el calzado á los parroquianos, haciéndose todo el trabajo á mano con solidez, perfeccion y elegancia.

RAMBLA DE SANTA MONICA, NUMERO 23, ENRESUELO.

OJO, BARATURA.

RAFAEL AREÑAS.

FOTÓGRAFO

premiado con Medalla en la Exposicion de Paris

Hospital, 27 y 29, Barcelona.

Doce retratos, 20 reales.

APARATO ESPECIAL INSTANTANEO PARA RETRATAR NIÑOS.

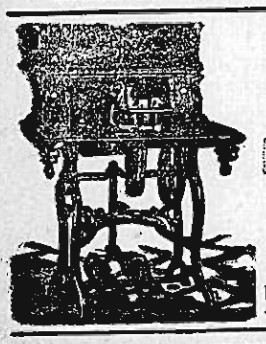

FABRICA ESPECIAL

DE

MAQUINAS PARA COSER,

DE

MIGUEL ESCUDER.

PREMIADA CON MEDALLA DE PROGRESO.

Barceloneta.

Despacho central: calle Hospital, 6, cerca la Rambla.

Se construye la máquina AURORA, la mas á propósito para las familias, que por ser la mas lijera no perjudica á las jóvenes. —Se venden á plazos desde DIEZ reales semanales.

SUCESOR DE H. VICTORI Y COMPAÑIA.

APARATOS Y LÁMPARAS QUE CONVIERTEN EN GAS EL

PETRÓLEO REFINADO.

Arden sin tubo de cristal ni torcida, dando mas luz y mas blanca que la del gas.

BAÑOS NUEVOS, 12, ENTRESUELO.

GRAN SASTRERIA Y ROPAS HECHAS

DE MONTANER HERMANOS

TRAJES A 7 DUROS:

Sobretodos a 5 duros.

CAPAS Y CARRIKS Á PRECIOS ECONÓMICOS.

ASALTO, 16, 1.°, BARCELONA.

OFBLONDINA.

Célebres píldoras contra las afecciones nerviosas, debilidad de los órganos sexuales, decaimiento é impotencia. Repone las fuerzas perdidas é imprime nueva vida á todas las facultades físico-morales. Personas caducadas por la edad, enfermedades ó gastadas por abuso en los placeres, están ejerciendo las funciones de la mas robusta juventud.—Farmacia del Dr. Martí, Escudillers, 61, esquina á la de Aray.—Hay consultas médicas.

ALLA VOY YO CON LO MIO

Fuerza de piezas, en géneros de última novedad de entretiempo, verano é invierno, para tomar medidas á todo hombre que venga perfecto ó imperfecto. Buen corte y esmerada confeccion, cada dia con mas adelanto.

Por causa del sol, viento ó lluvia no quiero sacar muchas prendas á la puerta, pero dentro tengo el gran surtido de ropas hechas de todas clases y medidas, nadie marcha sin comprar.

Por hacer un pantalon con buenos forros 14 rs. trajes 80 y 90 rs.

Esto si que tiene gracia
despues de vender barato,
á todo el que á mi me compre
le doy pañuelo y retrato.

—

Con las señas de la casa
que bien declaradas están
en plaza San Agustin
ó sea de la Igualdad...

—

La tienda tiene dos puertas
y dos banderas colgá,
y un letrero que dice
que se prohibe el fiar, el fiar;

—

Soy el feo malagueño
y hasta que muera seré
el que hace competencia
hasta el mismo Lucifer.

INVENCIBLE hasta la MUERTE
EL FEO MALAGUEÑO.

ANTEOJOS

de vista cansada y de vista corta.—J. Corrons.—Rambla de Estudios, núm. 5.

OLIVA HERMANOS.

Casa especial de tránsitos.

MARSELLA.

21,—Quai de la JULIETTE,—21.

Representante en Barcelona, D. Vicente Oliva y Palau, Sobradiel, 4, almacen.

CARRUAGES DE ALQUILÉ.

PRECIOS BIEN CÓMODOS.

Harreos y caballos bien elegantes hay para el servicio y comodidad del público, como es Entierros, Bautizos, Casamientos, Páseos por el Parque ú otros puntos, y para salir fuera de la poblacion dia y noche, Berlinas, Clarense, Faeton, Tilburi, Jardinera, Canastilla, Panera, Tartanas lujosas, y Carrito tartana para ir de campo. Buen servicio y precios ventajosos. Caballos para montar.

Esto se encuentra por calle del Hospital, Plaza de S. Agustin ó sea de la Igualdad, (Rincon) junto de la iglesia. Tambien hay una clarense pequeña y bonita propia para hacer visitas un médico.

SE TRASPASA una tienda de varios géneros en el mejor punto de la calle del Call, con ventajosas condiciones. Calle del Call, núm. 7, darán razon.

SE VENDE una tienda de confiteria y comestibles, muy barata de alquiler y de mucho local. Razon, Jovellanos, núm. 3, piso 1.° puerta 2.ª.

Un sujeto de una conducta intachable, desea colocarse como portero, criado ó cosa análoga. Informarán, «Lámpara de Oro» Rambla Estudios, 10.

Pipas vacias para vender, de 4 á 5 carga, en buen uso, á precios cómodos; darán razon, calle Fomento, ex-Solitarios, número 19, taberna, Gracia.

GRAN FABRICA

DE HULES Y CHAROLES

DE MANUEL CASTELLS

Calle de ESCUDILLERS, núm. 47, tienda.

Hay gran surtido de gutta-percha del pais y extranjero, tapetes redondos para mesas, hule para carruajes, delantales de goma de todas clases, un gran surtido de desudadores para vestidos de señora, hule para camas y cunas en lugar de pieles, y plumeros de todas clases.—**Se vende a precios módicos.**

SE VENDE una tienda de comestibles, mucho mas barata que valen los trastos. Razon, calle del Carmen núm. 59, portero.

En la calle de Lancáster, núm. 10, piso 3.° puerta 2.ª, se admitirán dos caballeros con asistencia ó sin ella.

CENTRO DE ANUNCIOS

PARA TODOS LOS PERIÓDICOS

de BARCELONA, MADRID y demas provincias de España, Ultramar y Extranjero.

ROLDÓS y COMP.ª

Escudillers, 5, 7 y 9, Barcelona.

En este **CENTRO** encontrarán los señores anunciantes una positiva ventaja para dar publicidad á todos sus artículos. Economía en los precios y prontitud en el servicio. Los señores anunciantes de fuera de Barcelona pueden remitir los anuncios por correo y serán inmediatamente servidos.

Tambien se admiten anuncios para las tram-vías de Barcelona á Sans y Barcelona á Gracia, proporcionándose tambien diferentes medios de anunciar.

Este **CENTRO** se dedica igualmente á toda clase de comisiones y á la representacion de casas extranjeras.

Diversiones públicas.

TEATRO PRINCIPAL.

Hoy sábado á las 8.—Debut de las señoras Ferni y Cosolani-Piazza y los señores Signoretti, Lanolli, Mirabella y Tramello con la ópera en 5 actos «Fausto», concertada y dirigida por el maestro Olivieri.—Precios.—Palcos principales. 100 rs.—Palcos bajos ó segundos, 80 rs.—Butacas, 10 rs. —Lunetas 3 rs. 99 cénts.—Entrada general 4 rs.

Nota.—Se hacen las supresiones de costumbre.—Otra. Por hallarse ocupado el escenario con el decorado de la «Almoneda del diablo», se suprime la apoteósis final.

Mañana domingo, por la tarde.—4.ª representacion de la aplaudidísima comedia de mágia «La almoneda del diablo» y por la noche segunda de la ópera «Fausto». En Contaduria se despachan localidades para estas funciones.

GRAN TEATRO DEL LICEO.

Hoy sábado —Turno impar.—2.ª representacion del baile «Una aventura en Carnaval» y bajo la direccion del señor Fontova, se pondrán en escena las piezas en 1 acto «Un mal tanto» y «Cura de moro».—A 4 rs:—5.° piso 2 rs.—A las 8.

TEATRO DEL CIRCO.

Hoy sábado, á las 8.—Gran espectáculo. —Dos compañías asociadas, la de parodias bufas italianas y la de atletas rusos que dirige M. Feeley.—La primera ejecutará la preciosa parodia en 2 actos de la ópera del maestro Verdi, titulada «La traviata» y los atletas rusos ofrecerán despues algunos de los magníficos actos que ejecutan los clowns Joeley, Rogers, Ridgway, Bees, Benavides, Haglor, etc., etc., y por último el grandioso acto del rey de los leones Coronel E. Daniel Boone, haciendo exhibir sus dos leoncitos cubanos y penetrando en la jaula de los cuatro leones africanos.

Nota.—Los señores que tienen derecho al disfrute de entrada ó localidad en este teatro, se servirán presentarse á recoger la contraseña de esta empresa y á pagar los sellos de guerra que corresponde, segun la Legislacion vigente, sin cuyo requisito los porteros no permitirán la entrada.

Precios:—Entrada 4 reales.—Butacas de primera clase, 8 rs.—Id. de segunda, 6 rs. —Asientos fijos, 2 rs.—Palcos enteros, 60 rs.—Id. medios, 30 rs.—Las localidades y entradas cuyo precio esceda de 8 reales, pagarán 10 céntimos de peseta por el sello de guerra.

TEATRO ROMEA.

Sociedad Latorre.—Funcion para hoy sábado.—La interesante comedia en 3 actos «El pleito de Sandoval» y la graciosa pieza «Hay entresuelo».—Entrada para localidades 3 rs. id. al 2.° piso 2 rs.—A las 8.

Funciones para mañana domingo, en las que tomarán parte por última vez irremisiblemente, los tan aplaudidos concertistas de bandurria y guitarras señores Gil y Anton —Tarde.—El precioso drama en 5 actos «El Rey y el aventurero».—Concierto de bandurria y guitarras.—Noche.—La siempre aplaudida comedia catalana en 3 actos ¡Donas! «Concierto» y la celebrada pieza «Cura de moro».—Se despachan localidades en Contaduria.

TEATRO DEL ODEON.

Mañana domingo. Tarde y noche.—El precioso drama «D. Juan Tenorio» y la comedia «El sargento Rompe y Rasga».

TEATRO DE NOVEDADES.

Funciones para mañana domingo.—Tarde.—Sinfonia.—El gracioso drama catalan en 4 actos «Lo gat de mar», desempeñado por la señora Moyá, señores Tutau, Bertran, Alomá, Carreras, Pigrau, Rodó, Llibre Planell, Boudin, Dalmau, etc.—Entrada 10 cuartos.—A las 3.—Noche.—Sociedad Malibran.—3.ª de abono.—Sinfonia.—Estreno de la comedia en 3 actos «La mesonera del Leon de Oro» y la pieza «Lo diable son las donas».—Entrada 2 rs.—A las 8.

PRADO CATALAN

Mañana domingo.—A las 3.—2.ª representacion de la gran comedia de mágia en 4 actos y 22 cuadros «El espíritu del mar». —Entrada 12 cuartos.

nistrativas para imponer multas por toda clase de infracciones que puedan cometerse en cualquiera de las operaciones del reemplazo, y que no lleguen á constituir delito ó falta que deba ser castigado con arreglo al Código.

Art. 203. Los culpables de la omision fraudulenta de un mozo en el alistamiento y sorteo, incurrirán en la pena de prision correccional y en una multa, que podrá llegar hasta 2.000 pesetas, por cada soldado que haya dado de ménos para el servicio activo, á consecuencia de la omision, el pueblo donde ésta se hubiere cometido, además de la indemnizacion de daños y perjuicios al mozo que én su lugar halla sido destinado á cuerpo, si fuere conocido.

El expresado pueblo entregará el hombre ú hombres que en tal caso hubiere dado de ménos, computándose por unidad cualquier fraccion sobrante, cuando llegue á descubrirse el fraude ántes de cumplirse cuatro años desde el ingreso de su cupo respectivo en la caja.

Art. 204. El facultativo que, con el fin de eximir á un mozo del servicio militar, librase certificado falso de enfermedad, ó de algun modo faltase á la verdad

mismos y conformidad unánime de los interesados.

Art. 3.° Los Ayuntamientos acordarán, sin que preceda ni acompañe juicio ó intervencion pericial de persona facultativa, la exencion del servicio en el ejército y en la marina, á que se refiere el artículo anterior.

Art. 4.° La exencion á que se refiere el art. 2.° será acordada por los Ayuntamientos, á solicitud de los interesados, ó sin esta circunstancia.

Art. 5.° Por los medios de costumbre, y para que llegue á noticia de todos los interesados, los Ayuntamientos anunciarán préviamente los dias y horas en que hayan de celebrar el juicio de exenciones para el servicio en el ejército y en la marina por causa de la inutilidad física; debiendo hacer contar en el espediente formado para las operaciones del reemplazo aquellos en que se publicó el anuncio y la forma de esta publicacion.

Art. 6.° Los mozos llamados por primera vez al servicio en el ejército ó en la marina, que se crean físicamente inútiles para él, deberán alegar ante los Ayuntamientos su presunta inutilidad, cualquiera que sea la clase del cuadro

REGLAMENTO

PARA LA DECLARACION DE EXENCIONES DEL SERVICIO EN EL EJERCITO Y EN LA MARINA POR CAUSA DE INNUTILIDAD FÍSICA.

Artículo 1.° Serán exentos del servicio en el ejército y en la marina, los mozos llamados por la ley que tengan ó padezcan uno ó más de lo defectos ó enfermedades comprendidos en el cuadro de inutilidades físicas que acompaña á este reglamento.

Art. 2.° Los mozos llamados por la ley á prestar servicio en el ejército y en la marina, que tengan ó padezcan uno ó más de los defectos ó enfermedades comprendidos en la clase primera del cuadro de inutilidades físicas que acompaña al presente reglamento, serán declarados exentos de dicho servicio ante los respectivos Ayuntamientos por acuerdo de los

en sus declaraciones ó certificaciones facultativas, será castigado con arreglo al art. 323 del Código penal.

En todo caso quedará obligado al resarcimiento de los daños y porjuicios que indebidamente haya causado á tercera persona ó al Estado, por la baja indebida.

Art. 235. El facultativo que recibiere por si ó por persona intermedia dádiva ó presente, ó aceptare ofrecimientos ó promesas por ejecutar un acto relativo al ejercicio de su profesion, que constituya delito, será castigado con arreglo al artículo 396 del Código penal.

Si el ofrecimiento ó promesa tuviese por objeto ejecutar un acto injusto relativo al ejercicio de su cargo que no constituya delito, háyase ó no realizado, se aplicará la pena marcada en el art. 397 del mismo Código.

En uno y otro caso, se impondrá además al facultativo la pena de inhabilitacion especial temporal.

Art. 206. Los que con dádivas, presentes ó promesas corrompieren á los facultativos ó funcionarios públicos serán castigados con arreglo al artículo 402 del Código.